



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0694-O

Quito, D.M., 25 de octubre de 2021

Asunto: Solicitud de Información

Señorita Abogada

Daniela Alexandra Valarezo Valdivieso

Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo, me dirijo a usted, en vista de la preocupación ciudadana, respecto al estado actual de la declaratoria de utilidad pública de las viviendas cercanas al Río Monjas (declarado en emergencia).

En virtud de lo expuesto y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, solicito que, en el término de 5 días, se remita a mi despacho, un informe que contenga toda la documentación, información y acciones realizadas y que realizarán, respecto a la declaratoria de emergencia del Río Monjas y el proceso de declaratoria de utilidad pública de las viviendas cercanas al mismo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA

Copia:

Señora Magíster

Silvana del Rocío Lara Román

Directora Metropolitana de Gestión de Riesgos (E).

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General del Concejo Metropolitano



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0694-O

Quito, D.M., 25 de octubre de 2021

